



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
8 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Reunión multianual de expertos sobre políticas de desarrollo empresarial
y fomento de la capacidad en ciencia, tecnología e innovación

Cuarto período de sesiones

Ginebra, 16 a 18 de enero de 2012

Tema 2 del programa provisional

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Políticas de tecnología, innovación y fomento de la iniciativa empresarial en favor de los pobres.
4. Aprobación del informe de la reunión.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1. Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

Tema 2. Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la reunión de expertos se reproduce en el capítulo I. Una semana antes de la reunión se distribuirá un programa detallado.

Documentación

TD/B/C.II/MEM.1/11 Programa provisional y anotaciones

Tema 3. Políticas de tecnología, innovación y fomento de la iniciativa empresarial en favor de los pobres

3. Para la sesión de clausura de la Reunión multianual de expertos, los expertos eligieron el tema "Potenciación de la innovación y la tecnología para el desarrollo: iniciativa empresarial, innovación y tecnología en favor de los pobres —en particular las mujeres y la próxima generación de líderes— y examen de la función que pueden desempeñar los vínculos comerciales y las cadenas mundiales de valor en apoyo de las medidas favorables a los pobres". Para facilitar los debates, la secretaria de la UNCTAD ha preparado una nota temática titulada "Políticas de tecnología, innovación y fomento de la iniciativa empresarial en favor de los pobres". La nota temática destaca el importante papel que cumplen la política de tecnología e innovación y las políticas de fomento de la iniciativa empresarial para impulsar el desarrollo de la población y las comunidades que viven en la pobreza en los países en desarrollo. Crea conciencia de las posibilidades que ofrece el desarrollo propulsado por la innovación y del papel de los vínculos empresariales. En particular, esta nota temática trata de la creación de oportunidades empresariales favorables a los pobres gracias a un mayor acceso a las cadenas mundiales de valor. Se hace hincapié en la importancia de desarrollar la capacidad para seleccionar y adaptar las tecnologías a usos innovadores a escala local, a fin de mitigar la pobreza y aumentar las oportunidades de desarrollo de las comunidades pobres, especialmente que viven en zonas rurales.

4. Si bien se citarán como ejemplos algunas políticas y prácticas de los países desarrollados, la reunión de expertos se centrará sobre todo en las estrategias y los programas destinados a países en desarrollo. El principal objetivo de la reunión es presentar un panorama general de enfoques de las iniciativas empresariales, de tecnología y de innovación favorables a los intereses de los pobres que puedan ayudar a los encargados de la formulación de las políticas a elaborar y poner en práctica políticas nacionales de alivio de la pobreza. Los expertos examinarán los desafíos prácticos y en la aplicación que afrontan las instituciones de desarrollo en los países en desarrollo en relación con su cometido como interesados directos en el fomento del espíritu emprendedor y el desarrollo impulsado por la innovación. A ese respecto, la reunión de expertos sacará partido de las enseñanzas extraídas de los proyectos de asistencia técnica de la UNCTAD y de su labor de análisis e investigación en estas esferas. Asimismo, se alienta a los expertos a preparar breves reseñas sobre el tema que se examinará. Estas reseñas se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido.

Documentación

TD/B/C.II/MEM.1/12 Políticas de tecnología, innovación y fomento de la iniciativa empresarial en favor de los pobres

Tema 4. Aprobación del informe de la reunión

5. El informe de la reunión de expertos se presentará a la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo en su próximo período de sesiones. La reunión de expertos puede autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final una vez concluida la reunión.

Aportes de los expertos

Se alienta a los expertos designados por los Estados miembros a que presenten reseñas (de cinco páginas aproximadamente) como aporte a los trabajos de la reunión. Los documentos, que deberán presentarse a la secretaría de la UNCTAD antes de la reunión, se basarán en la experiencia nacional y del sector privado, y se distribuirán en la reunión en la forma y el idioma en que se hayan recibido.

Se solicita a los expertos que envíen las reseñas a más tardar el 6 de enero de 2012. Las reseñas relativas a las políticas de las empresas y sus indicadores deberán remitirse a la Sra. Fulvia Farinelli, Subdivisión de Fomento de la Empresa, División de la Inversión y la Empresa, Palacio de las Naciones, CH-1211 Ginebra 10, Suiza; fax: +41 22 917 0122; correo electrónico: fulvia.farinelli@unctad.org. Las reseñas referentes a las políticas de tecnología e innovación deberán remitirse al Sr. Dimo Calovski, Subdivisión de Ciencia, Tecnología y TIC, División de Tecnología y Logística; fax: +41 22 917 0052; correo electrónico: dimo.calovski@unctad.org.
